

## Presentan nuevos documentos de identidad:

# Emisión se inicia el 16 de diciembre próximo

**Coyhaique.-** Con la presencia del Seremi de Justicia y Derechos Humanos Samuel Navarro Castro y la directora regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Patricia Verdugo Sazo se realizó el lanzamiento del nuevo Sistema de Identificación, que incluye nuevos documentos de identidad y viaje que, desde el 16 de diciembre de 2024, estarán disponibles en todo el país y consulados.

Cabe mencionar que la nueva cédula de identidad cuenta con 32 medidas de seguridad, mientras que el pasaporte posee 70 medidas respectivamente. Ambos documentos serán inclusivos para personas con discapacidad visual. Además, las personas podrán optar a una Cédula Digital, a la que podrán acceder a través de una App por sus teléfonos móviles, a servicios tanto del sector público como privado de manera más expedita, facilitando la realización de trámites vía digital.

Respecto a estos nuevos documentos, la directora regional (s) del Registro Civil, Patricia Verdugo Sazo explicó que “estamos presentando la nueva cédula de identidad y



***Se trata de los nuevos pasaportes y cédulas de identidad: innovadores, inclusivos y con mayor seguridad para Chile y sus habitantes.***

pasaporte que consideran una mejora muy importante en ambos documentos en cuanto a seguridad, innovación y tecnología, éstos van a contar con nuevo diseño, nuevos colores, mayor número de elementos o mecanismos de seguridad, incluye además, el nombre en

sistema braille, la impresión dactilar, y un chip que es más pequeño pero que posee mayor capacidad para almacenamiento de información en la cédula”.

Cabe indicar que las cédulas de identidad y pasaportes emitidos hasta el 16 de diciembre de 2024 mantendrán su validez hasta la fecha de vencimiento correspondiente. Respecto al costo de los nuevos documentos, aún se están evaluando variables como fabricación, almacenamiento y transporte para definir su valor unitario.

Los nuevos documentos de identificación incorporan tecnología de vanguardia en materia de seguridad, dando cumplimiento con las certificaciones y con los más altos estándares internacionales en materia de protección de datos de identidad, mientras que en relación a los diseños éstos fueron el resultado de un proceso participativo de las y los funcionarios del Registro Civil a nivel nacional, en el cual se eligieron los atractivos naturales turísticos de cada una de las regiones del país, así como su flora y fauna, plasmando así la identidad de Chile en estos documentos.